

ACUERDO NÚMERO 049  
(noviembre 29 de 2001)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA PARA CREAR EL  
COMITÉ MUNICIPAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN  
DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS**, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Ley 387 del 18 de julio de 1997 y su Decreto Reglamentario número 2569 del 12 de diciembre de 2000 y demás normas concordantes con la materia,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorízase a la Alcaldesa Municipal de Santa Rosa de Osos, para crear el Comité de Atención Integral a la Población Desplazada por la violencia.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** La conformación, funcionamiento y gestión del Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, será de carácter legal.

**ARTÍCULO TERCERO:** Autorízase a la Alcaldesa para destinar recursos presupuestales necesarios para garantizar el cumplimiento de la Ley 387 de 1997, al interior del municipio de Santa Rosa de Osos.

**ARTÍCULO CUARTO:** Las presentes autorizaciones serán conferidas por el término de tres (3) meses, a partir de la publicación del citado Acuerdo.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUÍA), A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL UNO (2001)

  
CARLOS MARIO MEDINA ROJAS  
Presidente

  
GERMAN DARIO JARAMILLO MEDINA  
Secretario

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA POR LA COMISION TERCERA (3ª) EL DIA VEINTIOCHO (28) DEL MES DE NOVIEMBRE Y EN PLENARIA EL DIA VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL UNO (2001)

  
GERMAN DARIO JARAMILLO MEDINA  
Secretario

¡Santa Rosa...SOMOS TODOS!

ALCALDÍA MUNICIPAL  
Santa Rosa de Osos 1 de Diciembre de 2001  
El Acuerdo Numero 049 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECUTESE

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

CERTIFICO

Que el Acuerdo 049 que antecede fue publicado hoy 1 de Diciembre de 2001, día de concurso público.

SECRETARIO